

2019-10-01

## Brechas urbano-rurales. Las desigualdades rurales en Colombia

Jaime Alberto Rendón Acevedo

*Universidad de La Salle, Bogotá*, jrendon@unisalle.edu.co

Sebastián Gutiérrez Villamil

*Universidad de La Salle, Bogotá*, sgutierrez47@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

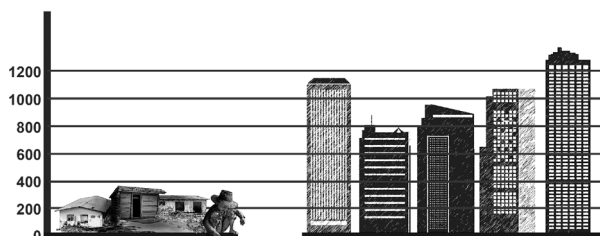
### Citación recomendada

Rendón Acevedo, J. A., y S.Gutiérrez Villamil (2019). Brechas urbano-rurales. Las desigualdades rurales en Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*, (82), 13-36.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Brechas urbano-rurales.

## Las desigualdades rurales en Colombia



**Jaime Alberto Rendón Acevedo\***  
**Sebastián Gutiérrez Villamil\*\***

### ■ Resumen

Desde mediados del siglo XX, el campo ha sido el escenario del conflicto armado interno y, por lo tanto, del despojo. En este se han generado procesos de desarrollo completamente diferentes a los de las ciudades, las cuales han tenido no solo el favorecimiento de las políticas públicas, sino también de las inversiones privadas que han encontrado allí mercados necesarios para sus negocios. Los resultados son evidentes: unas brechas económicas, productivas y sociales crecientes, y una deuda con el campo que, en vez de saldarse, se mantiene e, incluso, aumenta, lo cual dificulta que la ruralidad se constituya en una opción de vida digna para sus pobladores. En este artículo se hace un balance de estas brechas en los últimos años, que aborda elementos económicos y sociales, y muestra que la deuda del país con la ruralidad sigue siendo una tarea urgente.

\* Doctor en Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (España). Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle (Bogotá, D. C.) y de los doctorados en Agrociencias y en Desarrollo y Sociedad. Miembro del grupo de investigación en Economía y Desarrollo Humano, del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Desarrollo, Estructuras Económicas, Políticas Públicas y Gestión, y del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: jrendon@unisalle.edu.co

\*\* Economista de la Universidad de La Salle (Bogotá, D. C.) y colaborador del Observatorio Rural de esta institución. Correo electrónico: sguierrez47@unisalle.edu.co

**Palabras clave:** ruralidad, brechas sociales, producción rural, comercio exterior, Tratado de Libre Comercio.

## Introducción

En Colombia, a lo largo de la historia, la acumulación de capital ha provenido del campo: durante los siglos XIX y XX, la quina, el añil, el tabaco y el café fueron los productos que marcaron las condiciones esenciales para la exportación de bienes y, por ende, para la entrada de divisas. Desde fines del siglo XIX hasta finales del siglo pasado, el café no solo representó el patrón de acumulación por excelencia, sino el producto que sirvió para enlazar los procesos productivos, de crecimiento y desarrollo más relevantes que se han dado en el país, y los proyectos conjuntos entre el Estado, los empresarios y los campesinos.

El otro componente robusto de las exportaciones lo han constituido los sectores económicos minero-energéticos. Sin embargo, estos sectores, que generan cuantiosos recursos, por sus composiciones y características, no son distribuidores de riqueza, puesto que no crean el empleo y los apalancamientos territoriales que es capaz de lograr la agricultura. Además, se ha dado un proceso de producción a través de empresas transnacionales e, incluso, se han privatizado algunas compañías o abierto a la inversión privada, aspectos que restan los impactos que estos sectores pueden tener en el país.

Por otra parte, desde mediados del siglo XX, el campo ha sido el escenario del conflicto armado interno y, por lo tanto, del despojo. En consecuencia, en este se han dado procesos de desarrollo completamente diferentes a los de las ciudades, las cuales han tenido no solo el favorecimiento de las políticas públicas, sino también de las inversiones privadas que han encontrado allí los mercados necesarios para sus negocios. Los resultados son evidentes: unas brechas económicas, productivas y sociales crecientes, y una deuda con el campo que, en vez de saldarse, se mantiene y aumenta, lo cual dificulta que la ruralidad se constituya en una opción de vida digna para sus pobladores.

Con base en lo expuesto, en este artículo se retoma la idea de las brechas rurales y urbanas analizadas en el *Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo* (Universidad de La Salle, 2019) y se traza un compromiso para el desarrollo del campo colombiano. Así, se ahonda en los elementos de estas brechas, se actualizan las informaciones para sus cálculos y se recalca la necesidad de generar un pacto nacional por la ruralidad.

## **Comportamiento sectorial**

### **Crecimiento desigual y desruralización**

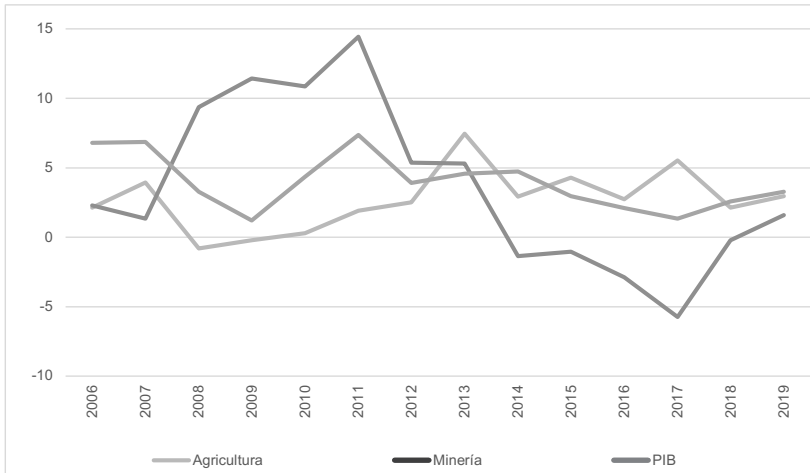
La producción colombiana, medida a través del producto interno bruto (PIB), ha tenido un comportamiento importante en los últimos quince años (2005-2019), con un crecimiento promedio del 3,9%,<sup>1</sup> aspecto que la caracteriza como de crecimiento estable y continuo, caso atípico en una región con una alta variabilidad económica. No obstante, la suerte del sector agricultura, silvicultura, caza y pesca no ha sido similar: el crecimiento promedio en este periodo fue del 2,7%; así, hay una brecha que, a largo plazo, puede menoscabar su participación en la economía, lo que representaría una disminución relativa de su importancia estructural. Por otra parte, en ese tiempo la minería creció por debajo del promedio nacional: a una tasa del 3,6% anual. Si bien esta cifra muestra su relevancia, indica que está lejos de ser el motor de la economía nacional, como a veces se le ha pretendido llamar (figura 1).

El sector de mayor crecimiento en el periodo fue el de actividades financieras y de seguros (7,4%), seguido por información y comunicaciones (5%), construcción (4,8%), comercio (4,4%), administración pública y defensa (4,4%) y actividades profesionales (4%). La industria manufacturera fue el sector que menos creció; lo hizo a un promedio anual del 2,2%.

---

<sup>1</sup> Las cifras que se exponen en este trabajo se basan en información estadística del DANE. Las series son desestacionalizadas, con información desagregada en doce sectores, con el 2015 como año base.

El crecimiento del periodo lo explican pocos sectores: comercio (20% de aporte), administración pública y defensa (17,9%), construcción (9,5%), industria y actividades inmobiliarias (8,5% cada una), actividades financieras y de seguros (7,8%), así como las actividades profesionales (7,8%).



**Figura I.** Comportamiento del PIB total, de la agricultura y de la minería en Colombia

\*Los datos del año 2019 corresponden al tercer trimestre.

Fuente: los autores, con base en datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) sobre el PIB (base 2015).

Como se aprecia, las hipótesis de la desindustrialización y la desruralización relativas, es decir, en cuanto a su participación en la estructura económica del país, siguen siendo manifiestas. El modelo de desarrollo ha privilegiado sectores como el comercio, las comunicaciones y las actividades financieras, de seguros, profesionales e inmobiliarias, así como las públicas y de defensa, con lo cual ha dejado la creación de valor e, incluso, los sectores que podrían ser de mayor generación de empleo por fuera de los focos del alto crecimiento económico.

### **Comercio exterior y Tratado de Libre Comercio. Profundización de las asimetrías**

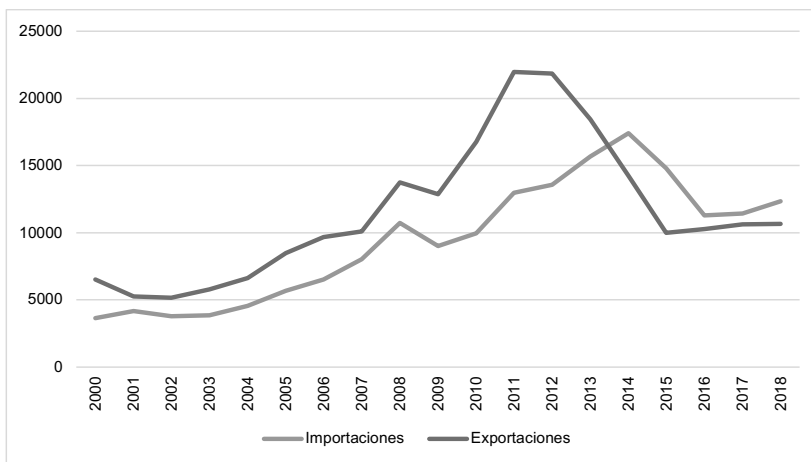
Según los cálculos de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC, 2019), con datos disponibles desde enero del 2010 hasta julio del 2019, la balanza comercial —exportaciones menos importaciones—, aun siendo positiva en el periodo, presentó una disminución considerable: pasó de 1 691,3 millones de dólares *free on board* (FOB) a 490,1 millones de dólares FOB; 71 % menos. El resultado por países de mayor impacto —que puede explicar este hecho— es la balanza comercial con los Estados Unidos, que pasó de 1 529 millones de dólares FOB a 35,2 millones de dólares FOB. Esto se debe convertir en un llamado de atención a la nación, porque no hay lugar a dudas: la balanza comercial en este estado refleja una dependencia cada vez mayor en bienes agropecuarios y agroindustriales externos, es decir, una situación de vulnerabilidad alimentaria.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) ha sido cuestionado por diferentes partes desde el inicio de las negociaciones y uno de los temas más controversiales ha sido el sector agropecuario dentro del acuerdo, debido a las asimetrías existentes entre el sector agropecuario estadounidense y el colombiano en aspectos tales como diferencia tecnológica, diferencia de ingresos y apoyo estatal.

[...] Luego de siete años de implementación del acuerdo comercial, Colombia registra datos de comercio exterior poco alentadores. Desde que entró en vigor el TLC, la balanza comercial de Colombia con Estados Unidos se ha debilitado notoriamente, tanto así que, desde el año 2014 los datos reflejan un déficit comercial. Desde el año 2011, año en el cual se registró el superávit más alto en la balanza con Estados Unidos, hasta el año 2018, se calcula una pérdida cercana a los 10.660 millones de dólares.

Las exportaciones hacia Estados Unidos evidenciaron una caída notable desde el año 2012 [figura 2]: pasando de 21.833 millones de dólares FOB a 10.674 millones de dólares FOB en tan solo seis años, lo cual equivale a un decrecimiento cercano al 51 %. Esta caída tuvo como protagonista principalmente al rubro de los productos primarios. No obstante, las importaciones también experimentaron una caída en el año 2015, la cual fue cercana al 15 %. Este hecho puede ser explicado princi-

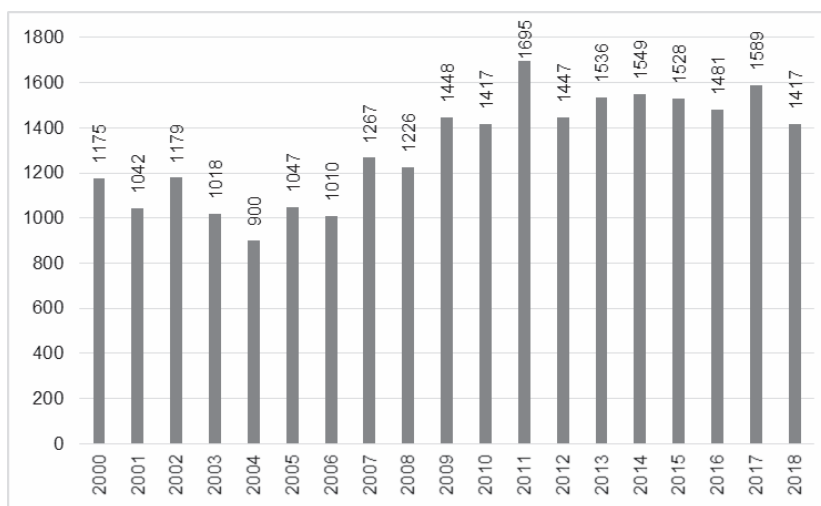
palmente por el cambio que experimentó la tasa de cambio durante ese periodo (33%). (Gutiérrez, 2020)



**Figura 2.** Importaciones y exportaciones Colombia-Estados Unidos

Fuente: los autores, con base en DANE (2019a).

De acuerdo con el índice Herfindahl-Hirschman (IHH), las exportaciones no minero-energéticas de Colombia hacia los Estados Unidos se clasifican en una concentración media, lo cual indica que el país cuenta con un nivel de empresas operantes moderado, con un rango de influencia no muy fuerte. Ahora bien, como se evidencia en la figura 3, desde que entró en vigor el TLC, el IHH no ha tendido con notoriedad a la baja, esto muestra que la diversificación en el mercado sigue siendo estable. Según datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019a), entre el 2012 y el 2018 solo se registraron 32 nuevos productos exportados a nivel de partida.



**Figura 3.** Diversificación de las exportaciones no minero-energéticas (IHH por bienes)

\*Sobre una base de 10.000, los rangos de clasificación del nivel de concentración pueden ser: a) IHH menor a 1000: concentración baja; b) IHH entre 1000 y 1800: concentración media; c) IHH mayor a 1800: concentración alta.

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019a).

Por otra parte, según el índice Grubel-Lloyd (IGLL), calculado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019a), el sector agropecuario se encuentra en una posición de comercio intraindustrial dentro del acuerdo comercial. López (1985) dice que el comercio intraindustrial o de doble vía se entiende como “la importación y exportación simultánea de productos que pertenecen a la misma industria” (p. 194). Ahora bien, lo interesante de dicha afirmación es que, normalmente, el comercio de doble vía se referencia cuando existe un relacionamiento comercial entre dos países desarrollados con características similares, como lo explican Martin y Orts (1996, citados en Caicedo y Mora, 2011): “el comercio intraindustrial implica que los bienes son producidos con idéntica tecnología y tienen idénticos requisitos factoriales, pero incorporan algún aspecto diferenciador específico de cada una de las empresas oferentes”



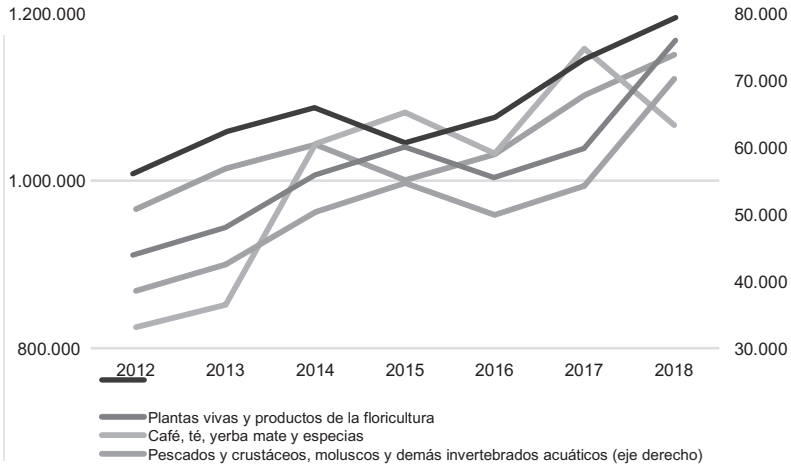
(p. 89); lo que, en la actualidad, no se evidencia en los sectores agropecuarios de los Estados Unidos y Colombia.

En este escenario, el IGLL se debe pensar de forma sectorial, lo cual conduce a suponer que Colombia exporta ciertos productos agropecuarios de alta calidad, pero, de igual manera, importa otros de dicho sector. Esta situación permite aseverar que la nación no ha logrado convertir del todo al sector agropecuario en un competidor internacional y que, además, una parte de las necesidades del país se está saciando con productos de los Estados Unidos, lo cual desplaza la producción interna.

Por otra parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019a) dio a conocer la cantidad de productos exportados por Colombia con ventajas comparativas reveladas (VCR) en el sector agropecuario: cien en el 2018; siete menos que en el 2015. Esto indica que, si bien el país cuenta con una especialización exportadora en ciertos productos, es necesario que, año tras año, el sector logre ventajas en una mayor cantidad de productos para que alcance a sectores como industria liviana y maquinaria y equipos.

Como se observa en la figura 4, el grupo de plantas vivas y productos de la floricultura evidenció un aumento notorio en las exportaciones desde el 2012 al 2018: cercano al 19%. Esto le ha permitido al sector floricultor tener una participación mayor al 50% en el mercado de los Estados Unidos, principalmente por la buena calidad de las rosas y los buqués.

El café también ha presentado un gran dinamismo en el comercio, con un aumento de 241 millones de dólares desde que entró en vigor el acuerdo. Esto se debe especialmente a la buena calidad de los productos colombianos y a los beneficios relacionados con cero aranceles por parte de los Estados Unidos.



**Figura 4.** Exportaciones de Colombia hacia los Estados Unidos

\*Datos en miles.

Fuente: los autores, con base en Asociación Latinoamericana de Integración (s. f.).

Si bien algunos subsectores agropecuarios han sido beneficiados por el TLC, otros se han visto perjudicados, entre estos se encuentran el maíz, el trigo y el arroz; los dos últimos han presentado una disminución en las importaciones de los años 2017 y 2018.

Uno de los principales escenarios que preocupan es el aumento que han tenido las importaciones relacionadas con carne y despojos comestibles de ave, puesto que, como se evidencia en la figura 5, en el 2012 las demandas de productos estadounidenses eran casi nulas; sin embargo, en el 2018, se registró un valor superior a los sesenta millones de dólares.

El sector avícola colombiano ha mostrado unas características de crecimiento notables, pero aún existen varias deficiencias que no le permiten competir de modo abierto con los Estados Unidos. Dentro de esas deficiencias se incluyen la tecnología, el control de las medidas fitosanitarias y el apoyo estatal. Por lo

tanto, si los productores no reciben un acompañamiento eficaz por parte del Estado y de la Federación, las importaciones seguirán adueñándose del mercado colombiano, lo cual afectará de manera negativa toda la cadena productiva del sector avícola.

Ahora bien, otro panorama preocupante para el país es la gran cantidad de importaciones relacionadas con cereales y granos. La nación cuenta con unas características especiales para producir cereales; sin embargo, desde hace un tiempo atrás se ha optado por importar grandes cantidades de maíz y trigo, lo cual disminuye de forma notoria la producción nacional. Con el comienzo del TLC, la demanda de cereales se centró cada vez más en los Estados Unidos y superó la barrera de los mil millones de dólares en el año 2014. Dentro de este panorama también se encuentra la situación del sector arrocero, debido a que entre el 2012 y el 2015 las importaciones aumentaron en más de un 100%. Si bien en los años siguientes los datos evidenciaron una disminución, el panorama no deja de ser preocupante para los productores.

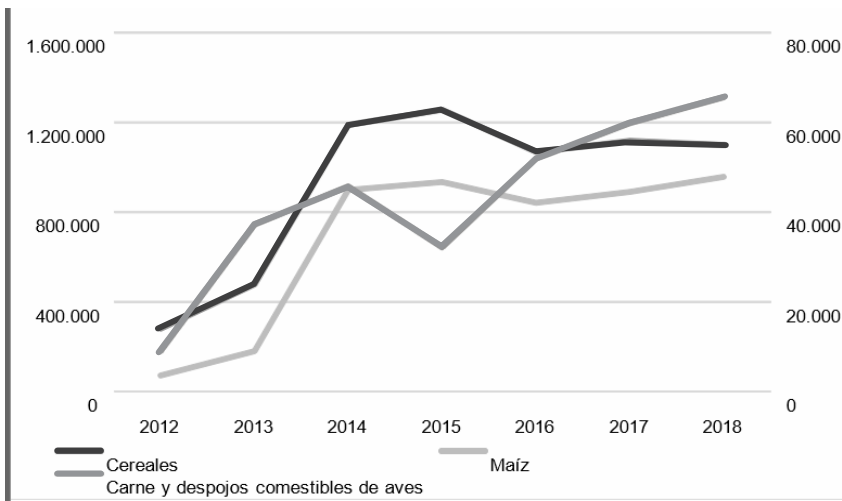


Figura 3. Importaciones de Colombia desde los Estados Unidos

\*Datos en miles.

Fuente: los autores, con base en Asociación Latinoamericana de Integración (s. f.).

### **Empleo: precariedad y nueva ruralidad**

En cuanto al empleo en el sector rural, hay que decir que las condiciones de precariedad se acrecientan e, incluso, las políticas públicas tienden a incrementarlas, debido al afán de diferentes sectores por implementar propuestas de jornal diario integral para el campo, aspecto que pone en riesgo a cerca del 12 % de la población rural que tiene contratos estables y con aportes a la seguridad social. Por lo general, la tasa de desempleo es más baja en las zonas rurales que en las urbanas —6,2 % versus 10,7 % a noviembre del 2019, según datos del DANE—, producto del autoempleo y de la estacionalidad por los periodos de cosechas.

El problema de los mercados laborales en la ruralidad no es el desempleo, se trata —y así se demuestra en estudios del Banco de la República (Leibovich, Nigrinis y Ramos, 2006)— de empleo de baja calidad y de bajos ingresos, en otras palabras, de la precariedad del trabajo rural. Otero (2019) estudia el mercado laboral en Colombia y llega a conclusiones sobre aspectos que reiteran los análisis de trabajo decente realizados por la Escuela Nacional Sindical (2019), los cuales muestran elementos como la persistencia del trabajo infantil y adolescente, las bajas coberturas en la protección social —Otero estima coberturas menores del 15 % en el periodo 2010-2019— y las bajas tasas de participación de la mujer en el trabajo, lo cual deja sus labores como una parte de la economía del cuidado.

En efecto, el 51 % de los empleos rurales se catalogan como trabajos por cuenta propia; contra un 40,1 % en las zonas rurales. La categoría de obrero o empleado particular en las zonas rurales la representan el 17,7 % de los ocupados —dato del trimestre septiembre-noviembre del 2019—, mientras que el 45,4 % tienen esta condición en las cabeceras. Los jornaleros o peones son el 14,9 %; esta situación en las zonas urbanas es baja: el 0,8 %. Esto también pasa con el trabajador familiar sin remuneración: 8,2 % contra 2,1 %. En este aspecto, los datos del trimestre septiembre-noviembre del 2005 no registran cambios significativos, excepto en la categoría jornalero o peón, que disminuyó a favor de convertirse en trabajador por cuenta propia. En consecuencia, se han

dado más cambios estadísticos en la definición del tipo de trabajo que en las condiciones de ser trabajador y tener un trabajo decente, bien remunerado y con acceso a los derechos propios de la afiliación a la protección social.

La población ocupada en las zonas rurales equivale al 21,1 % del total nacional, es decir, 4.776.120 trabajadores rurales. De este total, el 62,3 % laboran en actividades netamente agropecuarias —quince años atrás eran el 68,4%—, los demás lo hacen en el resto de las actividades productivas, lo cual muestra la importancia de las tareas agropecuarias, pero también de actividades en otros sectores y de las nuevas ruralidades, de otras formas de vivir y comprender lo rural. En este sentido, el sector de comercio, restaurantes y hoteles aporta el 12,8 % del empleo; servicios comunales, sociales y personales el 7,8 %; industria manufacturera el 6,6 %; construcción el 3,8 %; y transporte, almacenamiento y comunicaciones el 2,9 %, así, constituyen los sectores de mayor aporte.

Si bien el salario mínimo se unificó en Colombia en 1984 y se convirtió en una medida de cierre de la brecha salarial institucionalizada existente (Mesa, 2017), también es cierto que las diferencias salariales se mantienen; incluso, el pago del salario mínimo en el campo, en particular en las actividades agropecuarias, se concentra en los sectores agroindustriales. Hoy, la propuesta de salarios diferenciales por regiones vuelve a tomar relevancia; no obstante, Mesa (2017) muestra, a través de algunos ejercicios cuantitativos, que al unificar los salarios se evidenció un aumento de la tasa de ocupación del 1,8 % y 2,1 % en los municipios rurales frente a los urbanos. Según el autor, con los resultados no se tiene ningún efecto sobre la tasa de desempleo, lo cual desvirtúa las teorías actuales del mercado laboral, dado que se espera que, si se aumenta el salario, se incremente el desempleo.

### **Propiedad y uso de la tierra**

El campo colombiano, la ruralidad en todos sus contextos, ha sido el escenario de guerras y luchas por el control del territorio y la posesión de la tierra. Esto ha contribuido, sin duda alguna, a la gran concentración de la propiedad territorial en Colombia, calculada por diversos autores cercana a un índice de Gini del

0,9% e, incluso, del 0,92%, según el Observatorio Rural de la Universidad de La Salle (2019). Esto se suma a las dificultades que ha tenido el país para disminuir la concentración por ingresos. El Gini en el 2005 fue de 0,557 y en el 2018 fue de 0,517, aun cuando la nación mantuvo unos niveles sostenidos de crecimiento. El Gini de ingresos para los centros poblados y lo rural disperso es más bajo que el promedio nacional, se ubica en 0,446. Este es el escenario manifiesto a partir de una problemática tenencia de la tierra y de un elemento de tensión permanente: la titulación de predios. Según las cifras de los censos agropecuarios, desde 1960 hasta el 2014, la concentración de los predios aumentó de forma significativa (tabla 1).

**Tabla 1.** Tamaño de los predios y tenencia de la tierra en porcentajes

Tamaño ha/	Censo 1960		Censo 1970		Censo 2014	
	Predios	Tenencia	Predios	Tenencia	Predios	Tenencia
Participaciones						
De 1000 y más	0,2	30,4	0,3	30,4	0,2	74,1
De 500 a < 1000	0,3	10,0	0,4	10,4	0,2	3,5
De 100 a < 500	3,0	25,6	3,6	26,6	2,0	8,6
De 50 a < 100	3,3	9,8	4,1	10,3	2,5	3,9
De 10 a < 50	16,6	15,4	18,5	15,0	13,5	6,4
De 5 a < 10	14,0	4,3	13,6	3,5	10,3	1,6
<5	62,5	4,5	59,5	3,7	71,2	2,0

\*Predios: porcentaje de predios que cada categoría de rango tiene en el total de predios del país. Tenencia: porcentaje de la tierra del país que ocupan esos predios.

Fuente: Rendón (2017).

Como se aprecia en la tabla 1, en 1960, los predios de más de quinientas hectáreas representaban el 3,5% del total y el 66% de la tenencia; en el 2014, el 2,4% de los predios ocupaban el 86,2% de la tierra. Visto de forma contraria, los pequeños predios, de menos de cien hectáreas, pasaron de representar el 96,4%, de los predios que ocupaban el 34% de la tierra disponible. En el 2014, esos porcentajes fueron del 97,5% de los predios que eran menores de cien hectáreas y ocupaban el 13,9% del área disponible.

Los datos para los predios de menos de diez hectáreas revelan una situación mucho más manifiesta.

En cuanto al uso de la tierra, los datos de la tabla 2 permiten realizar inferencias nada virtuosas para el difícil escenario de la ruralidad colombiana. El sector agropecuario solo utiliza el 38,6 % del territorio, es decir, de los 111,5 millones de hectáreas, 43,1 millones se dedican a actividades agropecuarias. Ahora, el área dedicada a la agricultura es de 8,6 millones de hectáreas; 34,3 millones de dedican a pastos.

**Tabla 2.** Uso de la tierra en Colombia

Uso de la tierra	Área (millones de hectáreas)	Proporción
Bosque natural	63,2	56,7%
Agropecuario	43,1	38,6%
No agropecuario	2,5	2,2%
Otros	2,8	2,5%
<b>Total área rural dispersa censada</b>	<b>111,5</b>	<b>100%</b>
<b>Uso agropecuario</b>		
Pastos	34,3	79,6%
Agrícola	8,6	20,1%
Infraestructura agropecuaria	0,1	0,3%
<b>Total uso agropecuario</b>	<b>43,1</b>	<b>100%</b>
<b>Uso área agrícola</b>		
Total cultivos	7,1	82,4%
Descanso	1,3	15,1%
Barbecho	0,2	2,3%
<b>Total uso agrícola</b>	<b>8,6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Rendón (2017).

Ante este panorama, la alta disponibilidad de la tierra y la diversidad climática y biológica se quedan en fortalezas no aprovechadas, en mitos de la riqueza nacional. Sencillamente, no se usan y el territorio sirve, eso sí, a modo de escenario de las tensiones, las guerras y la tenencia de la tierra como elemento de

poder, y está a la espera de las valorizaciones que deben dar las infraestructuras futuras o los proyectos minero-energéticos. Mientras tanto, los TLC se fortalecen para hacer menos viable la producción agrícola del país.

### **Otras brechas: profundización de la desigualdad**

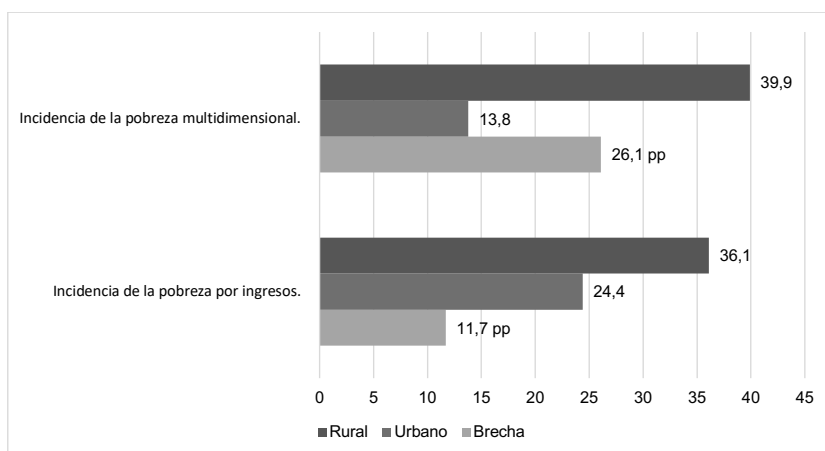
Las exclusiones y desigualdades golpean al campo y a sus comunidades. Si bien la situación en cuanto a la disponibilidad de tecnologías e infraestructuras ha mejorado en los últimos años, aún falta mucho por hacer: las diferencias se palpan a simple vista, a tal punto que, en contextos de reducción del conflicto, la permanencia rural se pone en duda ante la falta de oportunidades, de una mejor vida para quienes apenas la emprenden: niños, adolescentes y jóvenes.

En el *Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo. Un compromiso con el desarrollo rural y territorial* (Universidad de La Salle, 2019) se realizó un análisis de brechas a partir de cuatro grandes componentes: pobreza, salud, educación y vivienda. Con una actualización de datos estadísticos, se presentan estas brechas para ampliar el estudio hasta ahora realizado hacia otros campos del desarrollo.

#### **Brecha de pobreza**

El índice de pobreza multidimensional (IPM) está compuesto por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Dichas dimensiones involucran quince indicadores en total. Ahora bien, un hogar se considera pobre desde el punto de vista multidimensional cuando tiene privaciones de, por lo menos, el 33 % de los indicadores. Teniendo en cuenta esta definición, y según datos del DANE (figura 6), en el 2018 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las zonas urbanas fue del 13,8 % y en las rurales fue del 39,9 %, lo cual muestra una diferencia de 26,1 puntos porcentuales (pp).





**Figura 6.** Brecha de pobreza en porcentajes - año 2018

\*Datos actualizados para este artículo.

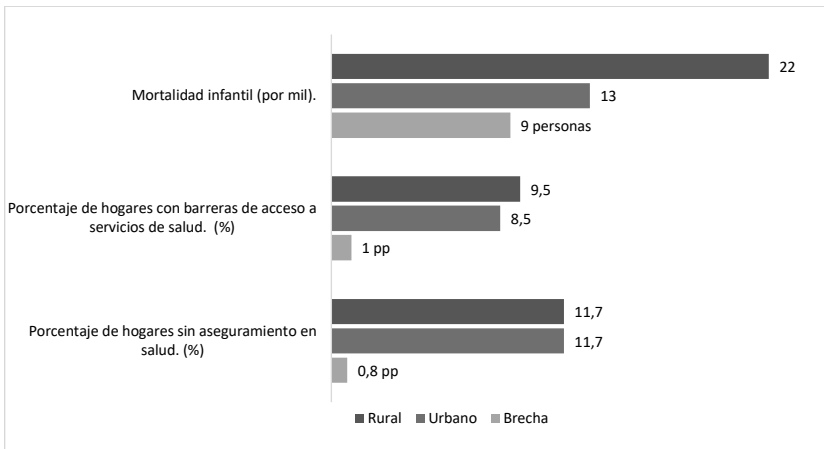
Fuente: Universidad de La Salle (2019).

Por otra parte, la incidencia de la pobreza por ingresos mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza. Esta línea, para el 2018, se calculó en \$257.433. Como se observa en la figura 6, el porcentaje de personas clasificadas como pobres en las zonas urbanas fue del 24,4% y en las zonas rurales fue del 36,1 %, así, la incidencia mostró una brecha de 11,7 pp.

En este punto, es pertinente reconocer que los indicadores de pobreza por ingresos han mejorado desde principios de la década. La incidencia de la pobreza monetaria en los centros poblados y lo rural disperso ha disminuido en más de un 20 %. Los indicadores de pobreza multidimensional también han presentado una reducción sobresaliente en dicho periodo; la incidencia de la pobreza multidimensional bajó en más de un 10 % en las zonas rurales. Sin embargo, el panorama actual sigue siendo preocupante. En el 2018, la cantidad de personas en situación de pobreza aumentó; en realidad, hay doce millones de personas bajo la línea de pobreza en el país, cinco millones habitan en las zonas rurales (Universidad de La Salle, 2019).

## Brecha de salud

El sector de la salud presenta los indicadores con menos diferencias entre las zonas urbanas y rurales, según la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), realizada por Profamilia en el 2015. No obstante, la situación actual del país en torno al sector es crítica: el alto déficit financiero, la falta de cobertura global, los altos índices de mortandad y desnutrición infantil, las malas condiciones infraestructurales, las dificultades existentes con los profesionales de la salud, entre otros, son aspectos alarmantes que la nación debe enfrentar con políticas sociales inclusivas.



**Figura 7.** Brecha de salud - año 2015

Fuente: Universidad de La Salle (2019).

De acuerdo con la ENDS del 2015, por cada mil niños nacidos vivos, veintidós perdieron la vida en las zonas rurales; en las urbanas, la cantidad de niños fue de trece. Esto da cuenta de la baja calidad de la atención a las madres en el parto y a los niños al nacer, y de la diferencia que existe entre los centros poblados, lo rural disperso y las ciudades (figura 7).

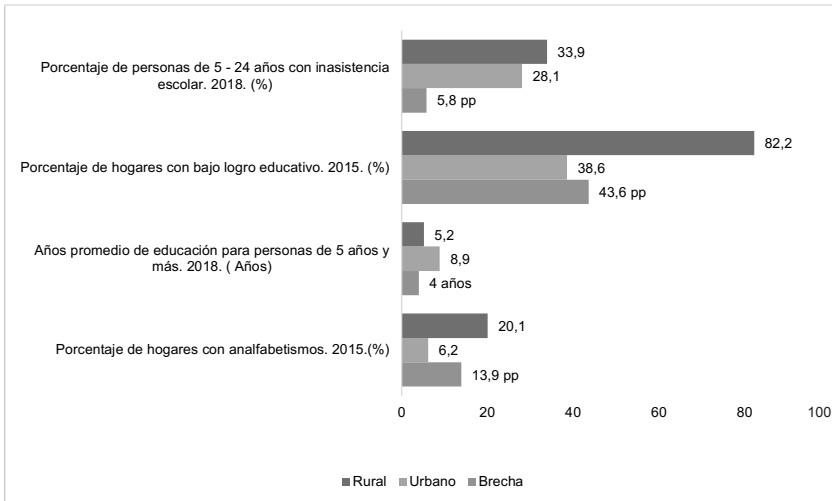
Ahora bien, en el 2015, el 9,5% de los hogares en las zonas rurales tenían barreras de acceso a servicios de salud. En las urbanas, el dato fue del 8,5% de los hogares, con una brecha de 1 pp. Por otra parte, tanto en las zonas rurales como en las urbanas se registró que el 11,7% de los hogares no contaba con aseguramiento en salud.

### **Brecha de educación**

Respecto a los indicadores relacionados con la educación en el país, en general, se observa un bajo comportamiento; sin embargo, los niveles de acceso y de calidad se encuentran más deteriorados en las zonas rurales. Como se ve en la figura 8, según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE, 2018), el 33,9% de las personas de cinco a veinticuatro años de las zonas rurales registran inasistencia escolar; en las urbanas, la cifra es de 28,1%. Dichos datos son alarmantes, puesto que más de cinco millones de personas no cuentan con una asistencia continua en las entidades educativas.

Otro indicador que describe el mal comportamiento de la educación en el campo es el porcentaje de hogares con bajo logro educativo. En el año 2015, se indicó que el 82,2% de los hogares de las áreas rurales presentaban un bajo logro, con una diferencia abismal de 43,6 pp respecto a los urbanos. Junto a este comportamiento, también es pertinente indicar que el 20,1% de la población rural se encontraba en condición de analfabetismo frente a un 6,2% de la urbana. “En este sentido, urge crear una estrategia de alfabetización de adultos para las áreas rurales dispersas. Los modelos actuales están pensados desde la educación formal y urbana, por lo que son incapaces de llegar a las áreas rurales más profundas” (Universidad de La Salle, 2019, p. 31); a la par con políticas públicas que posibiliten la permanencia en el campo y se conviertan en un incentivo a la culminación de las trayectorias educativas.

El indicador de años promedio de educación para personas de cinco años y más también referencia una gran brecha entre las áreas rurales y urbanas. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE, 2018), la población urbana registró 8,9 años y la rural 5,2 años.



**Figura 8.** Brecha de educación

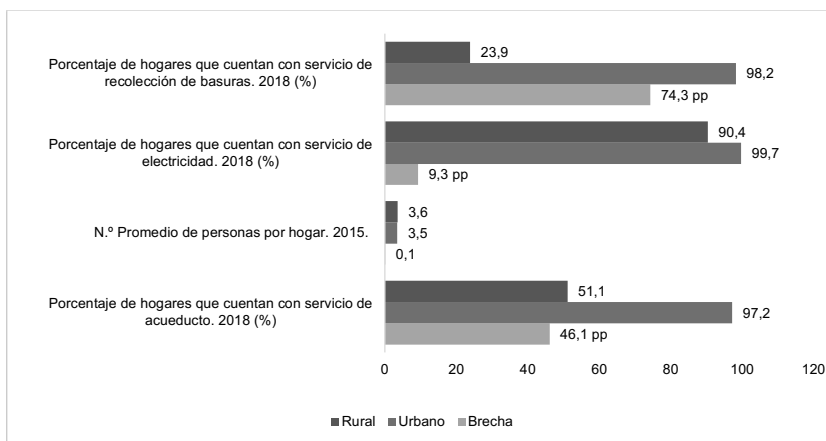
\*Datos actualizados para este artículo.

Fuente: Universidad de La Salle (2019).

A diez años de tener que cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, se observa que al sector educativo le hace falta un largo camino por recorrer. El objetivo 4, que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Naciones Unidas, s. f.), aún suena utópico, debido a los altos porcentajes de inasistencia, el bajo logro educativo y la desigualdad en la calidad educativa y los accesos tecnológicos.

### Brecha de vivienda

Sobre las características de la vivienda, se observa que una parte de la población rural no cuenta con los servicios mínimos. El 23,9% de los hogares rurales tienen el servicio de recolección de basuras frente a un 98,2% de los urbanos. Por otro lado, el 51,1% de los hogares rurales poseen el servicio de acueducto y el 90,4% el de electricidad (figura 9).



**Figura 9.** Brecha de vivienda

\*Datos actualizados para este artículo

Fuente: Universidad de La Salle (2019).

Colombia presenta grandes diferencias en el porcentaje de acceso a los servicios públicos: en las zonas urbanas supera el 95 %, mientras que en las rurales, en algunos casos, puede ser menor al 50 %. Esto demuestra el abandono por parte del Estado hacia la población campesina.

## Conclusiones

Las condiciones de producción y de vida en la ruralidad no son fáciles. Años de exclusión, guerras y olvido por parte de las políticas públicas han abierto brechas profundas que, aun con algunas mejoras en los últimos años, siguen siendo lamentables, en especial si se pretende que el campo sea una alternativa real de vida digna para sus pobladores y una fuente de alimentación y riquezas para el país.

La desruralización, es decir, la pérdida de participación relativa de las actividades agropecuarias en el PIB, se manifiesta a partir de las evidencias empíricas planteadas. Un estudio más detallado de sus sectores podría incluso mostrar

pérdidas en producción absoluta; sectores que se han ido acabando como resultado de la exposición a la competencia internacional. Frente a esto hay que decir que tanto los Estados Unidos como los países de Europa no colocan a discreción del mercado su sector agropecuario, por el contrario, son conocidas sus importantes políticas rurales y de subsidios.

Con esto, la ejecución del TLC ha afectado de modo negativo la balanza comercial, puesto que, desde el año 2012, las exportaciones hacia los Estados Unidos han caído, mientras que las importaciones se han fortalecido. La economía colombiana no ha logrado alcanzar niveles óptimos de competitividad que le permitan hacerle frente a los productos estadounidenses con una mayor tecnología y apoyo Estatal.

El sector floricultor, cafetero y del mar se han visto beneficiados por el TLC, debido a que cuentan con unos altos estándares de calidad, lo cual les permite ser competitivos tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, el sector de cereales y el avicultor necesitan de un acompañamiento especial que les permita disminuir sus costos y aumentar su productividad, especialmente por medio de la tecnificación del campo y el apoyo a los pequeños productores.

Respecto al sector agropecuario, es pertinente afirmar que falta un camino largo por recorrer, es necesario incentivar el crecimiento del sector y aumentar la inversión en él, con el fin de alcanzar una mayor diversificación de productos, de calidad, que se vean traducidos en una mayor cantidad de exportaciones. (Gutiérrez, 2020)

A esto se suma que se puedan hacer realidad las políticas de tierras, de titulación y de apoyos a la producción y comercialización campesina. Colombia sigue presentando brechas sociales amplias entre las zonas rurales y las urbanas. Si bien es claro que desde el principio de la década varios indicadores relacionados con la calidad de vida han mejorado, las diferencias frente a la población campesina son notorias. El Estado colombiano debe seguir construyendo políticas que satisfagan las necesidades básicas de la población en general, sin ningún tipo de exclusión. La producción es el camino del necesario crecimiento y del desarrollo, es decir, mejorar la calidad de vida de los pobladores del

campo es la vía para permitir la resignificación de la ruralidad. Esto debe ser un compromiso de país, una apuesta decidida de la sociedad en su conjunto por el desarrollo territorial del campo colombiano.

## Referencias

- Asociación Latinoamericana de Integración. (s. f.). *Sistema de Información de Comercio Exterior*. [http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio\\_exterior\\_grupo\\_items\\_entrada.seam?cid=819981](http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsfComercio/comercio_exterior_grupo_items_entrada.seam?cid=819981)
- Caicedo, C. y Mora, J. (2011). Comercio intraindustrial Colombia-Estados Unidos: el caso de los bienes altamente tecnológicos (1995-2005). *Cuadernos de Economía*, 30 (54), 83-107. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/24059/31500>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019a). *Mercado internacional*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019b). *Pobreza monetaria por departamentos en Colombia*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/bt\\_pobreza\\_monetaria\\_18\\_departamentos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18_departamentos.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019c). *Pobreza multidimensional por departamentos*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/presentacion\\_pobreza\\_multidimensional\\_18\\_departamento.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/presentacion_pobreza_multidimensional_18_departamento.pdf)
- Escuela Nacional Sindical. (2019). *Trabajo decente y los tratados de libre comercio firmados por Colombia: ¿más comercio, menores estándares laborales? 12.º Informe Nacional de Trabajo Decente*. <http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2019/12/INFORME-DE-TRABAJO-DECENTE-2019.pdf>

- González, J. (1.º de junio del 2019). Aumento de la pobreza en Colombia no debe subestimarse. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/analisis-del-aumento-de-las-cifras-de-pobreza-en-colombia-370046>
- Gutiérrez, S. (20 de enero del 2020). El débil panorama del sector agropecuario frente al TLC. *Revista Sur*. <https://www.sur.org.co/el-debil-panorama-del-sector-agropecuario-frente-al-tlc/>
- Leibovich, J., Nigrinis, M. y Ramos, M. (2006). Caracterización del mercado laboral rural en Colombia. *Revista del Banco de la República*, 79 (947), 15-75. <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/9630/10025>
- López, D. (1985). Comercio intraindustrial de productos agrarios. *Revista de Estudios Agro-Sociales*, (132), 194-208. [https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf\\_reas/r132\\_06.pdf](https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r132_06.pdf)
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019a). *Comercio exterior colombiano: seguimiento a los acuerdos comerciales*. <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=1e472d35-3a31-41c5-bae0-521b510338d6>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019b). *Informe sobre los acuerdos comerciales vigentes de Colombia*. <http://www.mincit.gov.co/normatividad/docs/ley-1868-informe-2019.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f. 1). *Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América*. <http://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-entre-la-republ-1>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s. f. 2). *Exportaciones e importaciones Colombia-Estados Unidos*. <https://www.nube-mcit.gov.co/public.php?service=files&t=3040a9a7106f89ad382a71dd9993e4ba&path=%2F>
- Mesa, C. (2017). *Impacto de la unificación del salario mínimo en Colombia sobre el nivel de empleo en las zonas rurales: un experimento natural* (trabajo de grado). Universidad del Rosario, Bogotá, D. C., Colombia. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/14032/Mesa-Guerra-CarlosA.-2017.pdf;jsessionid=CEE12F61F2E14A9229665C3374554B68?sequence=1>
- Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 4. Educación de calidad*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Otero, A. (2019). *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana N.º 281. El mercado laboral rural en Colombia, 2010-2019*. <http://repositi->



- torio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9762/DTSERU\_281.pdf?sequence=11&isAllowed=y
- Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015*. <https://profamilia.org.co/investigaciones/ends/>
- Rendón, J. (2017). Economía y nueva ruralidad. En G. Correa (comp.). *Agrociencias y territorio* (pp. 35-50). Unisalle.
- Robinson, J. (2016). La miseria en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, (76), 9-88.
- Sociedad de Agricultores de Colombia. (2019). *Estadísticas*. <https://sac.org.co/estadisticas/>
- Universidad de La Salle. (2019). *Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo. Un compromiso con el desarrollo rural y territorial*. Autor.